

ANDRITZ HYDRO S. L - SUCURSAL ECUADOR

Estados Financieros por el Año Terminado
El 31 de Diciembre del 2017
con cifras comparativas del 2016
con el Informe de los Auditores Independientes

ANDRITZ HYDRO S. L. – SUCURSAL ECUADOR

Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 con cifras comparativas 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

<u>ÍNDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Balances Generales	6
Estados de Resultados Integrales	7
Estados de Cambios en la Inversión de la Casa Matriz	8
Estados de Flujos de Efectivo	9 - 10
Notas a los Estados Financieros	11 - 26

Abreviaturas usadas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones, del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
US\$	Dólares de los Estados Unidos de América
S.R.I.	Servicio de Rentas Internas
Compañía	ANDRITZ HYDRO S. L.

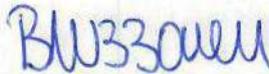
ANDRITZ HYDRO S. L. – SUCURSAL ECUADOR

Balances -Generales

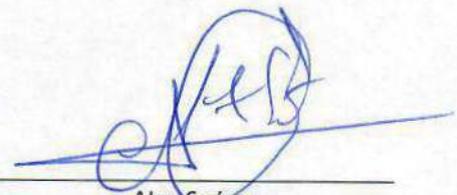
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 con cifras comparativas 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2017	2016
Activo			
Activo corriente			
Efectivo en bancos	7	10,307	68,998
Deudores comerciales	8	216,947	80,206
Impuestos por cobrar	9	-	12,670
Total activo		227,254	161,874
Pasivo e inversión de la Casa Matriz			
Pasivo Corriente			
Acreedores comerciales	10	50,851	95,880
Cuentas por pagar a Casa Matriz	11	84,760	59,820
Impuestos por pagar	9	20,637	4,232
Total pasivo		156,248	159,932
Inversión de la Casa Matriz			
Capital asignado	13	2,000	2,000
Resultados acumulados		69,006	(58)
Total inversión de la Casa Matriz		71,006	1,942
Total pasivo e inversión de la Casa Matriz		227,254	161,874



José Alberto Bruzzone Montenegro
Representante Legal
Brurep Bruzzone Representaciones
S.A.
Apoderado General
Andritz Hydro S.L.



Alex Suárez
Contador

ANDRITZ HYDRO S. L. – SUCURSAL ECUADOR

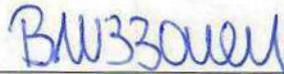
Estados de Resultados Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 con cifras comparativas 2016

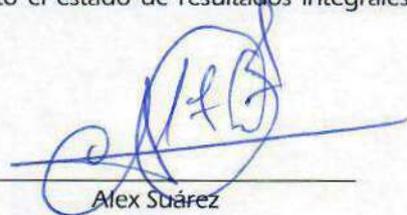
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2017	2016 (*)
Ingresos por servicios	14	552,052	244,367
Costos de servicios		(424,036)	(228,380)
Utilidad Bruta		128,016	15,987
Gastos de administración	15	(36,636)	(15,215)
Utilidad antes de impuesto a la renta		91,380	772
Impuesto a la renta	12 (a)	(22,316)	(830)
Utilidad (pérdida) neta y resultado integral		69,064	(58)

(*) La Sucursal fue constituida el 10 de marzo de 2016. Por lo tanto el estado de resultados integrales comprende el período del 10 de marzo al 31 de diciembre de 2016



José Alberto Bruzzone Montenegro
Representante Legal
Brurep Bruzzone Representaciones
S.A.
Apoderado General
Andritz Hydro S.L.



Alex Suárez
Contador

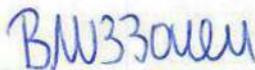
ANDRITZ HYDRO S. L. – SUCURSAL ECUADOR

Estados de Cambio en la Inversión de la Casa Matriz
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 con cifras comparativas 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Capital asignado</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total inversión de Casa Matriz</u>
Saldo al 10 de marzo de 2016 (*)	-	-	-
Más (menos)			
Aporte de capital	2,000	-	2,000
Pérdida neta	-	(58)	(58)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>2,000</u>	<u>(58)</u>	<u>1,942</u>
Utilidad Neta	-	69,064	69,064
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>2,000</u>	<u>69,006</u>	<u>71,006</u>

(*) Los movimientos de las cuentas de inversión de la Casa Matriz se presentan a partir de la fecha de constitución de la Sucursal.



José Alberto Bruzzone Montenegro
Representante Legal
Brurep Bruzzone Representaciones
S.A.
Apoderado General
Andritz Hydro S.L.



Alex Suárez
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

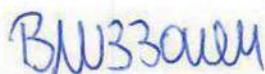
ANDRITZ HYDRO S. L. – SUCURSAL ECUADOR

Estados de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 con cifras comparativas 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujo de efectivo netos de actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	415,311	150,661
Efectivo pagado a proveedores de bienes y servicios	(483,844)	(142,653)
Impuesto a la renta pagado	(15,098)	(830)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	<u>(83,631)</u>	<u>7,178</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:		
Aporte de capital	-	2,000
Fondos recibidos de Casa Matriz	24,940	59,820
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>24,940</u>	<u>61,820</u>
(Disminución) incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(58,691)</u>	<u>68,998</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio	68,998	-
Saldo al final	<u>10,307</u>	<u>68,998</u>



José Alberto Bruzzone Montenegro
Representante Legal
Brurep Bruzzone Representaciones S.A.
Apoderado General
Andritz Hydro S.L.



Alex Suárez
Contador

ANDRITZ HYDRO S. L. – SUCURSAL ECUADOR

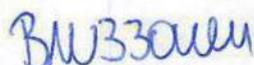
Estados de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 con cifras comparativas 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Conciliación de la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación		
Utilidad antes de impuesto a la renta	91,380	772
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto recibido por las actividades de operación		
Aumento en deudores comerciales	(136,741)	(80,206)
Disminución (Aumento) en impuestos por cobrar	12,670	(12,670)
(Disminución) Aumento en acreedores comerciales	(45,029)	95,880
Aumento en impuestos por pagar	9,187	4,232
Efectivo (utilizado en) provisto por las operaciones	<u>(68,533)</u>	<u>8,008</u>
Impuesto pagado	(15,098)	(830)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	<u>(83,631)</u>	<u>7,178</u>

(*) La Sucursal fue constituida el 10 de marzo de 2016. Las fuentes y usos de efectivo se presentan a partir de la fecha de constitución de la Sucursal hasta el 31 de diciembre de 2016



José Alberto Bruzzone Montenegro
Representante Legal
Brurep Bruzzone Representaciones S.A.
Apoderado General
Andritz Hydro S.L.


Alex Suárez
Contador

1. OPERACIONES

Andritz Hydro S.L., una sucursal de Andritz Hydro S.L. Sociedad Unipersonal, con sede en Madrid – Reino de España y cuyo accionista final es Andritz AG, de Austria, fue constituida el 10 de marzo de 2016. El objeto social de la Sucursal es la prestación de servicios de consultoría técnica en actividades de arquitectura e ingeniería así como servicios de diseño, fabricación, suministro montaje y puesta en marcha de equipos electromecánicos para instalaciones hidráulicas.

La dirección principal registrada de la Sucursal es Av. 12 de Octubre N26-48 y Orellana, Edificio Mirage. Piso 4, Oficina 4C. Quito – Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la Administración de la Sucursal para su distribución y serán presentados para la aprobación de la Casa Matriz. En opinión de la Administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Base de medición-

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sucursal. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Sucursal.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Sucursal ha adoptado las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2017, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía. A partir del 1 de enero de 2017 entraron en vigencia las siguientes normas:

- Enmiendas a la NIC 7 – Estados de flujos de efectivo: Iniciativa de revelación.
- Enmiendas a la NIC 12 – Impuesto a las ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido sobre pérdidas no realizadas.
- Enmiendas a la NIIF 12 – Información a revelar sobre participaciones en otras entidades: Aclaración del alcance de los requerimientos de revelación en NIIF 12.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en bancos-

El efectivo en bancos que se presenta en el estado de situación financiera, constituye a depósitos en instituciones financieras locales, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujeto a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros-

Se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

- Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta" y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se

determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción.

Al 31 de diciembre del 2017, la Sucursal mantiene como activos financieros únicamente cuentas por cobrar a deudores comerciales.

Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

Cuentas por cobrar a deudores comerciales

Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por los clientes por la venta de servicios en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 60 días.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un activo financiero medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero

La Sucursal dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera

sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Sucursal no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Sucursal reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

- Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Sucursal tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar a acreedores comerciales y a Casa Matriz

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico la Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i. Cuentas por pagar a acreedores comerciales: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son liquidables en plazos menores a 90 días.
- ii. Cuentas por pagar a Casa Matriz: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por fondos recibidos. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no devenga intereses y son de exigibilidad inmediata.

Baja de un pasivo financiero

La Sucursal dará de baja en cuentas un pasivo financiero sí, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

c) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la

provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

d) Impuestos-

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

e) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Sucursal y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos procedentes de la venta de servicios se reconocen en función al grado de avance. El grado de avance se mide en función a los costos incurridos a la fecha de cierre respecto del ingreso total del contrato de servicios al final del período sobre el que se informa. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta cubrir los costos incurridos a la fecha de reporte. En caso de existir facturaciones anticipadas de los servicios se reconocen como ingresos diferidos y se devengan en función del servicio prestado.

f) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se prestan los servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

g) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

h) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Sucursal presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Sucursal requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos, gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas como así también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

A continuación se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo ejercicio. La Sucursal ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control de la Sucursal. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Sucursal evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Sucursal cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Sucursal considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Provisiones:**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

ANDRITZ HYDRO S. L. – SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 con cifras comparativas del 2016

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Sucursal tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

<u>Normas</u>	<u>Fecha efectiva de vigencia</u>
NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones en pagos basados por acciones	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros con NIIF 4 Contratos de seguros	1 de enero de 2018
Enmiendas a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
CNIIF Interpretación 22 - Transacciones en moneda extranjera y consideraciones de anticipo	1 de enero de 2018
NIIF 1 - Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera - Eliminación de la excepciones a corto plazo en primera adopción	1 de enero de 2018
NIC 28 - Inversiones en asociadas y Joint Ventures - Aclaración que medición de participadas al valor justo a través de ganancia o pérdida es una decisión de inversión - por - inversión	1 de enero de 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
CNIIF Interpretación 23 Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o Joint Ventures	No se ha definido la fecha efectiva de vigencia

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en bancos	10,307	-	68,998	-
Deudores comerciales	216,947	-	80,206	-
Total activos financieros	227,254	-	149,204	-

ANDRITZ HYDRO S. L – SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 con cifras comparativas del 2016

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Acreedores comerciales	50,851	-	95,880	-
Cuentas por pagar Casa Matriz	84,760	-	59,820	-
Total pasivos financieros	135,611	-	155,700	-

El efectivo en bancos, deudores comerciales, acreedores comerciales y cuentas por pagar a Casa Matriz, se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO EN BANCOS

Al 31 de diciembre de 2017 el efectivo en bancos lo constituyen saldos en cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. Los fondos son de libre disponibilidad.

8. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de deudores comerciales se formaba de la siguiente manera:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cientes	(1)	<u>216,947</u>	<u>80,206</u>
		216,947	80,206

(1) El principal cliente es HYDROsigchos C.A., entidad autorizada por la Agencia de Regulación y Control de Electricidad - ARCONEL para la construcción y operación de la Central HYDROeléctrica Sigchos. Las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y el período promedio de cobro es de 60 días. De acuerdo con la evaluación de la administración de la Sucursal la cartera de clientes no presenta riesgos de recuperación y no ha constituido provisiones por deterioro.

9. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Por cobrar:		
Crédito tributario impuesto al valor agregado – IVA	-	10,217
Retenciones de impuesto a la renta (Ver nota 12)	-	2,453
	-	12,670
Por pagar:		
Impuesto al valor agregado – IVA	9,149	-
Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 12)	7,218	-
Impuesto a la salida de divisas	4,238	2,991
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	32	1,241
	20,637	4,232

ANDRITZ HYDRO S. L. – SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 con cifras comparativas del 2016

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

10. ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los acreedores comerciales se formaban de la siguiente manera:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Acreedores comerciales:			
Proveedores locales	(1)	40,851	95,880
Provisiones	(2)	10,000	-
		<u>50,851</u>	<u>95,880</u>

- (1) Se originan principalmente por la compra de bienes y servicios locales. El vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores locales son de 30 a 90 días.
- (2) Se originan principalmente por la compra de bienes y servicios locales, que al cierre de año, está pendiente de recepción la factura de compra.

11. CUENTAS POR PAGAR A CASA MATRIZ

Las operaciones entre la Sucursal y su Casa Matriz, forman parte de las transacciones habituales de la Sucursal considerando su objeto y condiciones.

(a) Saldos y transacciones con Casa Matriz-

(a.1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por pagar con Casa Matriz se formaban de la siguiente manera:

<u>Sociedad</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>País</u>	<u>Origen de la transacción</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Andritz Hydro S.L. Sociedad Unipersonal	Casa Matriz	España	Fondeos	84,760	59,820
				<u>84,760</u>	<u>59,820</u>

(a.2) Durante el año 2017 y 2016, el movimiento de las cuentas por pagar con Casa Matriz es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio	59,820	-
Más		
Transferencias recibidas	24,940	59,820
Saldo final	<u>84,760</u>	<u>59,820</u>

ANDRITZ HYDRO S. L – SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 con cifras comparativas del 2016

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros del alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sucursal, incluyendo a la gerencia general, no han participado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del Consejo de Administración u órgano de gobierno equivalente de la Sucursal. Durante el año 2017 y 2016, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave equivalen a 4,800 y 2,800 respectivamente y fueron registrados en el rubro de gastos administrativos del estado de resultados integrales.

12. IMPUESTO A LA RENTA**a) Impuesto a la renta corriente-**

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	91,380	772
Más.- Gastos no deducibles	10,058	2,999
Utilidad gravable	101,438	3,771
Tasa legal de impuesto	22%	22%
Impuesto total a la renta causado	22,316	830
Menos.- retenciones	(15,098)	(3,283)
Impuesto por pagar/cobrar (Ver Nota 9)	7,218	(2,453)

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	91,380	772
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente 22%	20,104	170
Gastos no deducibles, neto de otras deducciones	2,212	660
Impuesto a la renta causado	22,316	830

b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

c) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y cumpla las condiciones previstas en la Ley.

d) Impuesto a la salida de divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

e) Reformas tributarias-

El 29 de diciembre de 2017, se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Las principales reformas tributarias son las siguientes:

- **Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones-**

Se aumenta la tarifa de impuesto a la renta al 25% para sociedades que suscriban con el Estado, contratos de inversión que concedan estabilidad tributaria.

Para el caso de contratos de inversión para la explotación de minería metálica a gran y mediana escala, que sean suscritos dentro de un año a partir de la vigencia de la Ley, se establece un descuento de 3 puntos porcentuales de la tarifa general de impuesto a la renta, es decir 22%.

- **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI)-**

• **Tasas del impuesto a la renta-**

A partir del 01 de enero de 2018, la tasa de impuesto a la renta correspondiente a sociedades es del 25%. Sin embargo, la tasa impositiva aumentará en tres puntos porcentuales, es decir a 28%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios,

ANDRITZ HYDRO S. L. – SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 con cifras comparativas del 2016
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

participes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la participación de los accionistas, socios, participes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Cuando la sociedad incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, participes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible.

El beneficio de la reducción de la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales en los casos de reinversión de utilidades en el país, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año, es únicamente aplicable para sociedades catalogadas como exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo y aquellas que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional en los términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

13. INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ

a) Capital asignado

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital asignado a la Sucursal es de US\$ 2,000 y representa la inversión extranjera directa registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como sucursal de Compañía extranjera.

El detalle de la inversión extranjera en la Sucursal al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Nombre de accionista	Capital asignado	Participación %
Andritz Hydro S.L. Sociedad Unipersonal. (España)	2,000	100%
	2,000	100%

ANDRITZ HYDRO S. L. – SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 con cifras comparativas del 2016
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

14. INGRESOS POR SERVICIOS

Durante el año 2017 y 2016, los ingresos por servicios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por servicios (1)	552,052	244,367
	<u>552,052</u>	<u>244,367</u>

(1) Comprende los ingresos generados en la prestación de servicios relacionada con la ejecución del contrato celebrado por la Sucursal con HYDROSIGCHOS C.A. Ver Nota 16.

15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante el año 2017 y 2016, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicios contables y tributarios	20,130	9,350
Combustibles y lubricantes	8,416	-
Servicios de representación	4,800	2,800
Otros	3,114	2,999
Impuestos y contribuciones	137	-
Gastos bancarios	39	66
	<u>36,636</u>	<u>15,215</u>

16. CONTRATO DE SUMINISTRO ELECTROMECAÁNICO CELEBRADO CON HYDROSIGCHOS C.A.

El 7 de abril de 2015, la Sucursal celebró un contrato de suministro electromecánico con HYDROSIGCHOS C.A., mediante el cual, la Sucursal se compromete al diseño, fabricación, embalaje, transporte, montaje y puesta en marcha de turbinas con capacidad de 6MW cada una a ser instaladas en la Central HYDROELÉCTRICA HYDROSIGCHOS ubicada en el Río Toachi, cantón Sigchos, provincia de Cotopaxi.

17. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2017, la Sucursal otorgó las siguientes garantías:

a) Garantías entregadas por la Sucursal a HYDROSIGCHOS C.A

Comprenden dos garantías bancarias por fiel cumplimiento de contrato y por buen uso de anticipo por montos equivalentes a 576,883 Euros por cada una (1,385,338 y 1,218,180 al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente), emitidas a favor de HYDROSIGCHOS C.A. El fondo de garantía deberá mantenerse vigente hasta la aceptación provisional de los servicios proporcionados por la Sucursal.

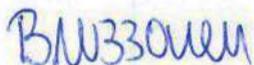
ANDRITZ HYDRO S. L – SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 con cifras comparativas del 2016
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la gerencia de la Sucursal pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



José Alberto Bruzzone Montenegro
Representante Legal
Brurep Bruzzone Representaciones
S.A.
Apoderado General
Andritz Hydro S.L.



Alex Suárez
Contador